



Marzo 19, 2020

***Se trata de las familias que se encontraban aisladas, como parte del protocolo de actuación puesto en marcha desde el momento de la sospecha por el único caso confirmado de hantavirus.***

El lunes 16 de marzo culminó el período de aislamiento domiciliario para las 22 personas que se encontraban bajo esa medida por haber tenido un contacto estrecho con el único caso confirmado de hantavirus que hubo en la provincia en lo que va del año. El pasado 10 de marzo se les había levantado el aislamiento a 15 de los 22.

Caber recordar que, el 6 de marzo, la mujer que estaba internada por hantavirus en la localidad de San Martín de los Andes egresó del hospital Ramón Carrillo en buen estado de salud.

Es importante destacar que todas las familias implicadas han colaborado para cumplir con esta medida, no sólo para beneficio personal, sino para su entorno de amigos y familiares y de toda la comunidad.

Desde el inicio de la sospecha, el ministerio de Salud de la Provincia coordinó múltiples acciones con las distintas áreas de la municipalidad de San Martín de los Andes para asegurar el abastecimiento de alimentos, artículos de limpieza, gestiones ante los prestadores de servicios públicos, entre otros.

Esto fue posible gracias al trabajo articulado que realizó tanto el equipo de salud local como el municipio, lo que permitió activar adecuadamente el protocolo provincial vigente para estas situaciones y realizar las gestiones que fueran necesarias.

*Neuquén Informa*